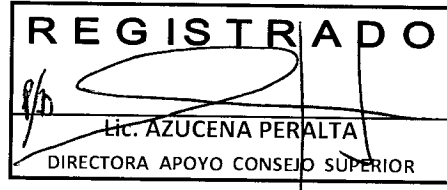




*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"



Buenos Aires, 19 de diciembre de 2013.

VISTO las Resoluciones N°s. 357 y 359/2013 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rafaela, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Docentes Auxiliares del Departamento de Materias Básicas por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Rafaela ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó las redesignaciones de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado



ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Rafaela a los Docentes Auxiliares pertenecientes al Departamento de Materias Básicas a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de CINCO (5) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1740/2013

UTN
r.a.h.
n.e.b.
a.m.s.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1740/2013

**FACULTAD REGIONAL RAFAELA**

**JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

VILLARREAL, Silvia Inés	Área Matemática	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 12.304.056	Análisis Matemático II	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 31454	Materias Básicas	30/10/2018
BOTTERO, Germán Juan	Área Ciencias Sociales	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 21.691.637	Ingeniería y Sociedad	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 32584	Materias Básicas	03/07/2018

---